

----- En la ciudad de Morelia, capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 10:10 diez horas con diez minutos del día 28 veintiocho de febrero de 2019 dos mil diecinueve, con fundamento en el artículo 20, inciso a, del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, se reunieron los integrantes de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, en las oficinas de dicho Instituto, sito en la calle Bruselas número 118, Fraccionamiento Villa Universidad, para celebrar Sesión Ordinaria. -----

**Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez.** Buenos días a todos. Agradezco su asistencia a esta convocatoria para la Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana del 28 veintiocho de febrero de 2019 dos mil diecinueve. Solicito al Secretario Técnico de la Comisión pase lista de asistencia, para verificar el quórum. -----

**Secretario Técnico de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Juan José Moreno Cisneros.** Con gusto Presidente. -----

**Lic. Luis Ignacio Peña Godínez**  
**Presidente de la Comisión de Educación**  
**Cívica y Participación Ciudadana** ----- **Presente.**

**Licda. Irma Ramírez Cruz**  
**Consejera Electoral e Integrante de la Comisión** ----- **Presente.**

**Dr. Humberto Urquiza Martínez**  
**Consejero Electoral e Integrante de la Comisión** ----- **Presente.**

**Lic. Juan José Moreno Cisneros**  
**Secretario Técnico de la Comisión** ----- **Presente.**

**Secretario Técnico de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Juan José Moreno Cisneros.** Presidente, le informo que conforme al artículo 18 fracción XI y 30 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, al encontrarse presentes los integrantes, existe quórum legal y reglamentario para sesionar válidamente. -----

**Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez.** Gracias Secretario. Existiendo el quórum legal, se declara instalada la Sesión y le solicito de nueva cuenta Secretario Técnico, dé lectura del orden del día que se somete a consideración de los miembros de esta Comisión. Adelante Secretario. -----

**Secretario Técnico de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Juan José Moreno Cisneros.** Conforme a su indicación. -----

**ORDEN DEL DÍA**  
**SESIÓN ORDINARIA**  
**09:30 HORAS**  
**28 DE FEBRERO DEL AÑO 2019**



**PRIMERO.** Lectura del orden del día, y aprobación en su caso.

**SEGUNDO.** Lectura del contenido del acta de Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana de fecha 30 treinta de enero de 2019.

**TERCERO.** Informe sobre el procedimiento de revisión y análisis de estatutos presentados por observatorios ciudadanos.

**CUARTO.** Informe de la implementación de actividades de educación cívica impartidas en la escuela primaria "Símbolos Patrios".

**QUINTO.** Informe de la implementación del Programa Ejercicios de Participación Cívica para Jóvenes de la Universidad Internacional Jefferson.

**SEXTO.** Informe sobre la presentación de los libros "Mecanismos de Participación Ciudadana" y "Educación Cívica".

**SÉPTIMO.** Informe de la impartición del Programa "Elecciones escolares en el instituto José Antonio Plancarte, nivel secundaria".

**OCTAVO.** Informe que rinde la Dirección a la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana respecto de lo indicado en el acuerdo CG-08/2019 del Consejo General.

**NOVENO.** Informe de la implementación de actividades de educación cívica impartidas en la escuela primaria "Presidente López Mateos".

**DÉCIMO.** Asuntos generales.

Es la cuenta Presidente. -----

**Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez.** Gracias Secretario. Está a consideración de los miembros de esta Comisión el orden del día que acaba de dar lectura el Secretario. Si no existe manifestación alguna, sírvase la Secretaria tomar la votación correspondiente, respecto del orden del día atinente. -----

**Secretario Técnico de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Juan José Moreno Cisneros.** Con gusto Presidente. Consejera, Consejeros, los que estén de acuerdo con el orden del día, sírvanse manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad. -----

**Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez.** Gracias Secretario. A continuación, pasamos al **segundo punto** del orden del día, relativo a la lectura del contenido del acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana del 30 treinta de enero de 2019 dos mil diecinueve, y aprobación en su caso, la cual fue circulada con antelación, por lo cual someto a consideración de los miembros de esta comisión la dispensa de la lectura de la misma. Si no existe manifestación alguna, sírvase por favor la Secretaria tomar la votación correspondiente respecto de la dispensa de lectura del acta que nos ocupa. Adelante Secretario por favor. -----

**Secretario Técnico de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Juan José Moreno Cisneros.** Con gusto Presidente. Consejera, Consejeros, los que estén de



acuerdo con la dispensa de la lectura del acta de fecha 30 treinta de enero del año 2019 dos mil diecinueve, sírvanse manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad. -----

**Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez.** Gracias Secretario. Está a consideración ahora de ustedes, el contenido del acta que se acaba de dar cuenta. Si no existe manifestación alguna, sírvase el Secretario tomar la votación correspondiente respecto del contenido de la misma. -----

**Secretario Técnico de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Juan José Moreno Cisneros.** Con gusto Presidente. Consejera, Consejeros, los que estén de acuerdo con el contenido del acta de fecha 30 treinta de enero del año 2019 dos mil diecinueve, sírvanse manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad. -----

**Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez.** Bien, pasamos al tercer punto del orden del día referente al "Informe del procedimiento de revisión y análisis de estatutos presentados por observatorios ciudadanos"; solicito al Secretario exponga una breve cuenta. -----

**Secretario Técnico de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Juan José Moreno Cisneros.** Con gusto Presidente. Como parte de las atribuciones establecidas en los artículos 99 y 111 del Reglamento de Mecanismos de Participación Ciudadana del Instituto Electoral de Michoacán y dando seguimiento a las actividades de revisión y análisis de la presentación de los estatutos de los observatorios acreditados del ayuntamiento de Zamora, así como del Poder Legislativo, en el presente informe se presenta la actualización de las etapas en las que se encuentran la revisión de dichos estatutos de los observatorios del ayuntamiento de Zamora y del Poder Legislativo, lo cual se establece en los cuadros pertinentes del informe correspondiente y señalar solamente que a la fecha no se ha presentado por parte de los dos observatorios que se rinde el informe, la solventación a las observaciones presentadas por la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana. Sería la cuenta Presidente.

**Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez.** Gracias Secretario. ¿Tendrán algún comentario compañeros integrantes de la Comisión? -----

**Licda. Irma Ramírez Cruz, Consejera Electoral e Integrante de la Comisión.** Yo, Presidente.

**Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez.** Adelante Consejera. -----

**Licda. Irma Ramírez Cruz, Consejera Electoral e Integrante de la Comisión.** ¿Hay término para que las acaten? -----

**Secretario Técnico de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Juan José Moreno Cisneros.** Sí. Si me permite Presidente. Una vez que se presenta el estatuto correspondiente, la Dirección en este caso, tiene que analizarlo y si encuentra algunas observaciones, estas han derivado en acciones que los observatorios han establecido en sus estatutos, las cuales no coinciden con las obligaciones o los derechos que tienen y por eso se han observado esos apartados. Nosotros hemos dado 5 cinco días hábiles para que las mismas se contesten y en ese sentido las propias observaciones han sido notificadas, sin embargo, a la fecha, derivado de diferentes notificaciones, las mismas no se han solventado por lo cual la Dirección, atendiendo a esta posibilidad de requerirles para que los estatutos queden de manera integralmente constituidos, es que se hace este tipo de acciones. En los casos en los que no se



solventa, se vuelve a requerir la propia notificación. Se les vuelve a requerir en diverso acuerdo dándoles el mismo tiempo para que sea solventada dicha observación. -----

**Licda. Irma Ramírez Cruz, Consejera Electoral e Integrante de la Comisión.** Gracias director. Y ¿ha habido algún otro tipo de acercamiento además de las notificaciones, es decir, llamadas telefónicas o alguna otra acción que se haya realizado para recordarles? -----

**Secretario Técnico de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Juan José Moreno Cisneros.** Si, precisamente con los dos observatorios, con el observatorio de Zamora y con el observatorio del Poder Legislativo, se han hecho llamadas, se hace la llamada al momento de que se notifica el acuerdo para avisarle y que ellos a su vez tengan el contacto con los demás integrantes y preguntarles si se requiere alguna capacitación, alguna solventación de dudas adicionales para el cumplimiento de dicho acuerdo y la obligación que tienen de cumplirlo para entregar el estatuto correspondiente, y quede a la brevedad posible. Con los dos se ha tenido este acercamiento y en el caso del observatorio del Poder Legislativo comentaron que estarían atentos para comentarlo con sus integrantes y a ver si teníamos una reunión previa; hemos estado insistiendo, pero posterior a esa llamada ya no hemos tenido la suerte para que nos contesten para programar la reunión y poderles solventar alguna duda que tuviesen. -----

**Licda. Irma Ramírez Cruz, Consejera Electoral e Integrante de la Comisión.** Tengo una, no sé si pregunta o propuesta, como revisar en algún momento la viabilidad de poder reunirnos con ellos ¿no?, pero bueno, ya lo dejo nada más sobre la mesa. -----

**Secretario Técnico de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Juan José Moreno Cisneros.** Gracias. -----

**Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez.** Gracias compañera. Gracias Secretario. ¿Algún otro comentario? de no ser así, pasamos al cuarto punto del orden del día, correspondiente al “Informe de la implementación de actividades de educación cívica impartidas en la escuela primaria Símbolos Patrios”. De igual modo solicito al Secretario exponga una breve cuenta. -----

**Secretario Técnico de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Juan José Moreno Cisneros.** Con gusto Presidente. Atendiendo a las gestiones realizadas por personal de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana de este Instituto Electoral de Michoacán nos constituimos en la escuela primaria “Símbolos Patrios”, con el objeto de ofrecer a la directora Graciela Toledo Peñaloza y a los docentes que laboran en dicha institución educativa los programas que en materia de educación cívica y participación ciudadana realiza el Instituto Electoral de Michoacán. En ese sentido, se acordó la implementación de actividades de “Ludoteca cívica” y el taller “Para convivir en democracia” los días lunes 18 dieciocho de febrero de 2019 dos mil diecinueve y 22 veintidós de febrero de la presente anualidad respectivamente. Atento a lo anterior, se llevó a cabo el 18 dieciocho de febrero del año en curso en las instalaciones de la escuela el desarrollo de la “Ludoteca cívica” con 7 siete grupos que integran la comunidad escolar. Durante la ejecución del programa estuvo presente el Consejero Luis Ignacio Peña Godínez. Se llevó a cabo la elección de los valores democráticos del programa que se desarrolla con niños, niñas y adolescentes y del ejercicio realizado se obtuvo un resultado en el escrutinio y cómputo de un total de 185 ciento ochenta y cinco votos, resultando ganador el valor de la libertad. Posteriormente, el 22 veintidós de febrero se llevó a cabo el taller “Para convivir en democracia”, el cual se desarrolla con el personal directivo y los docentes de la institución, y en el cual se ofrece la colección de cuadernos que el Instituto Electoral de Michoacán ha realizado, que lleva por nombre “Para convivir en democracia” y en los cuales se otorga a dichos docentes un ejemplar de los cuadernillos como una herramienta



adicional a las tareas que ellos realizan. En ese sentido, estaría pendiente con dicha escuela, fechas para que se lleve a cabo la reunión con padres de familia y poder concluir el programa correspondiente. -----

**Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez.** Gracias Secretario. Compañeros ¿tendrán algún comentario al respecto? En principio nada más para comentar lo siguiente -si me permite tantito mi compañera Irmita y enseguida le otorgo el uso de la voz-, respecto a estas actividades, que el escrutinio y cómputo se realice en frente de todos y cada una de las niñas y de los niños para que ellos vean el resultado de su propia votación, ¿cómo lo ven? y le pregunto al Secretario si se podría mejor llevar a cabo así para que estén presentes todos los participantes. -----

**Secretario Técnico de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Juan José Moreno Cisneros.** Si, muchas gracias Presidente. Bueno, sería cuestión de poder plantear con los maestros que nos permitan la salida de los niños en un primer momento para que voten por el valor que ellos consideran más importante, una vez agotada la plática correspondiente y una vez que concluyen todos los salones de pasar a votar poderles solicitar que de esa manera, como de acto cívico, porque creo que como lo menciona, tiene una trascendencia cívica importante el derecho a saber el valor ganador, en el que todos participaron. Pedirles esta oportunidad para que las niñas, niños y adolescentes puedan en su caso, acudir a presenciar el escrutinio y cómputo de los votos realizados. Sería un planteamiento que en lo subsecuente realizaremos en las escuelas para que los niños también sepan este procedimiento; actualmente se pide en las primarias el apoyo de niñas y niños de sexto grado para que sean ellos quienes realicen el escrutinio y cómputo, pero sí, exploraremos esta posibilidad de qué tanto nos pueden permitir los maestros sacar a los niños de nueva cuenta en una especie de acto para que se vea el proceso de escrutinio y cómputo. -----

**Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez.** Muchas gracias Secretario. Adelante compañera Irma Ramírez Cruz. - -

**Licda. Irma Ramírez Cruz, Consejera Electoral e Integrante de la Comisión.** Gracias Presidente, Luis Ignacio Peña. Yo nada más, bueno, respecto a la estructura del orden del día que nos están presentando, no sé si valdría la pena, todos los informes, hacerlo en uno solo. Yo digo porque, bueno, es mi propuesta, porque además todos deben ser en cumplimiento a alguna atribución establecida de la Dirección y una propia actividad establecida en el POA y en ese mismo sentido, si se considera o ya después lo podemos analizar y en ese mismo sentido, en los informes nada más señalar que es en cumplimiento a qué estamos cumplimentando del programa operativo de la Dirección y qué facultad estamos cumpliendo también legalmente ¿no? Porque entiendo que, pues estamos trabajando mucho en la Dirección, pero también hay que impactarlo como con las metas que se establecieron en el programa de trabajo. Sería todo Presidente. - - -

**Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez.** Gracias Consejera. ¿Alguien más desea participar? Si no es así, pasamos al quinto punto del orden del día, no sin antes comentar que se tomarán en cuenta sus comentarios en esta Comisión Consejera Irma. De no haber otra participación, pasamos al quinto punto del orden del día, respecto al "Informe de la implementación del programa Ejercicios de Participación Cívica para Jóvenes de la Universidad Internacional Jefferson", del cual, solicito otra vez al Secretario que exponga una breve reseña. -----

**Secretario Técnico de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Juan José Moreno Cisneros.** Con gusto Presidente. El pasado 19 diecinueve de febrero, se llevó a cabo en las instalaciones del Instituto Electoral de Michoacán, la implementación del programa



de “Ejercicios de Participación Cívica para Jóvenes”, con la visita de 14 catorce alumnos de la licenciatura en Abogacía Internacional de la Universidad Internacional Jefferson, dando la bienvenida a los mismos Consejeros, Consejeras y funcionarias y funcionarios del Instituto Electoral de Michoacán. El objetivo principal de dicha actividad es mostrar al Instituto desde su espacio físico, brindando información acerca de su funcionamiento, la finalidad de la institución como tal y que los asistentes tengan una mejor comprensión del ejercicio de la misma. Generar mayor confianza social y promover el acercamiento directo con la ciudadanía; en ese sentido, el Presidente del Instituto, Dr Ramón Hernández Reyes, el Presidente de la Comisión Lic. Luis Ignacio Peña Godínez, las Consejeras, Licenciada Irma Ramírez Cruz, la Doctora Yurisha Andrade Morales, la Maestra Araceli Gutiérrez Cortés y el Doctor Humberto Urquiza Martínez, estuvieron presentes en la bienvenida y en la clausura del propio evento; dentro de la actividad se llevó a cabo una plática por cada uno de los titulares de las áreas, las actividades y los principios, así como las funciones que cada una de éstas llevan. Participaron dentro de la propia plática las áreas de Secretaría Ejecutiva, Organización Electoral, Administración, Prerrogativas y Partidos Políticos, Vinculación y Servicio Profesional, la Coordinación de Pueblos Indígenas, la Coordinación de Derechos Humanos, así como la Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana. Al evento acudieron 14 catorce alumnos del cuarto semestre de la licenciatura de Abogacía Internacional y al final de las pláticas correspondientes se les aplicó una encuesta en la que el Instituto recoge datos acerca del pensamiento de los jóvenes y adolescentes para que los resultados puedan generar mejores políticas públicas en esos sectores. Los resultados de la encuesta se encuentran establecidos en el propio informe y, para finalizar, comentar que a los asistentes también se les entregó una constancia de asistencia de dicha actividad, así como materiales que el Instituto Electoral de Michoacán tiene, materiales lúdicos y algunos otros tipos de materiales para su desarrollo y esparcimiento. Sería la cuenta Presidente. -----



**Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez.** Gracias Secretario. ¿Alguien tiene algún comentario al respecto? Bien, de no ser así, pasamos al punto sexto del orden del día, referente al “Informe sobre la presentación de los libros: Mecanismos de Participación Ciudadana y Educación Cívica”, una experiencia global, del cual, enseguida le solicito al Secretario exponga una breve cuenta, no sin antes manifestar que, para mí, fue un honor participar a invitación de mi compañera Consejera Irma Ramírez Cruz en dicha presentación, muchas gracias. Adelante Secretario. -----

**Secretario Técnico de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Juan José Moreno Cisneros.** Muchas gracias Presidente. El presente informe se rinde como parte de las actividades que los integrantes de la Comisión realizan, dicha actividad fue realizada el pasado 20 veinte de febrero del año 2019 dos mil diecinueve, en el aula Miguel Meza de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Michoacana, se presentaron los libros: “Mecanismos de Participación Ciudadana, una experiencia global” y “Educación Cívica, una experiencia global”. Esta actividad fue gestionada y organizada por la Consejera Irma Ramírez Cruz, integrante de la Comisión, quien fungió como moderadora de la misma y se desarrolló en la fecha correspondiente; previo al desarrollo de la presentación de los libros se destacaron acciones de la firma del Convenio de apoyo y colaboración interinstitucional entre el Instituto Electoral de Michoacán y el Instituto Electoral del Estado de Querétaro, en donde sus Presidentes estuvieron presentes. Posteriormente, dentro de la presentación de las obras de Educación Cívica y Participación Ciudadana estuvieron a cargo de las mismas por parte del Maestro en Arquitectura Gerardo Romero Altamirano y la Consejera Electoral de dicho Instituto, Maestra en Gestión Pública, Gema Nayeli Morales Martínez y los comentarios de las obras los realizaron el Consejero, Licenciado Luis Ignacio Peña Godínez, Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana y el Secretario de la Bancada del Senado de la República de Uruguay, Gustavo Adrián Espinosa Mármol. Los aspectos más destacados se establecen en el propio informe. Al evento acudieron los Consejeros Doctor Humberto Urquiza Martínez,



**ACTA No.IEM-CECPC-SORD-28/02/2019**

integrante de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, las Consejeras electorales, Maestra Araceli Gutiérrez Cortés y la Doctora Yurisha Andrade Morales, así mismo se tuvo la presencia de la titular de la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres, Maestra Nuria Gabriela Hernández Abarca, el Magistrado del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, Salvador Alejandro Pérez Contreras, el Licenciado Alberto Hernández Ramírez, Titular del Consejo Estatal para Prevenir y Eliminar la Discriminación y la Violencia en Michoacán, entre otros funcionarios. Sería la cuenta Presidente. -----

**Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez.** Gracias Secretario. Compañeros Consejeros, ¿tienen algún comentario al respecto? De no ser así, pasamos al **séptimo punto** del orden del día, relativo al “Informe de la impartición del programa Elecciones Escolares en el Instituto José Antonio Plancarte, nivel secundaria”, del cual solicito al Secretario una breve cuenta. Por favor Secretario. -----

**Secretario Técnico de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Juan José Moreno Cisneros.** Con mucho gusto Presidente. El pasado 21 veintiuno de enero de la presente anualidad se presentó una solicitud mediante la cual la Directora del Instituto José Antonio Plancarte, la Maestra Angélica María Cortés Briseño, solicitó a este instituto el apoyo para el desarrollo de la elección, para la designación de la sociedad de alumnos y el desarrollo de dicho programa; ante ello se mantuvo contacto con profesores y directivos de la institución para la programación y elaboración del cronograma respectivo en el cual se establecieron todas y cada una de las etapas correspondientes. Dentro del cronograma se desarrolló una plática sobre democracia, la cual se llevó a cabo el 11 once de febrero, en la cual estuvo presente el Consejero Luis Ignacio Peña Godínez, así como personal de la Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana. La plática se desarrolló en el Auditorio del Instituto Plancarte sobre democracia, partidos políticos y campañas, a todos los grupos de nivel secundaria para generar un acercamiento sobre el proceso democrático que iban a experimentar en los próximos días. Dentro de las acciones que desarrolló el Instituto Electoral de Michoacán, fue la elaboración y publicación de las convocatorias; el registro de las planillas lo llevó a cabo el Instituto Plancarte remitiendo los datos al Instituto Electoral de Michoacán para la elaboración de las boletas correspondientes en el cual, el 15 quince de febrero, fecha en que se registraron y dieron aviso al Instituto, se tuvo el registro de 6 seis planillas, las cuales llevaron por nombre Lázaro Cárdenas del Río, Ignacio López Rayón, José María Morelos y Pavón, San Nicolás de Hidalgo, Melchor Ocampo e Ignacio Chávez Sánchez. La campaña electoral se llevó a cabo en las instalaciones de la propia institución educativa durante los días 18 dieciocho y 19 diecinueve de febrero del año en curso; posteriormente el día 20 veinte de febrero se llevó a cabo la capacitación a los funcionarios de las mesas directivas de casilla, así como a los representantes de las planillas que iban a fungir con dicha actividad dentro de la misma mesa y aquellos alumnos que quisieran participar como observadores electorales. Previo a ello se elaboraron los materiales electorales aquí en el Instituto Electoral, consistentes en actas de jornada electoral, cartel de resultados de casilla, listado nominal escolar, boletas electorales, sobres del expediente de casilla, sobre de boletas inutilizadas, sobre de votos nulos, sobre de votos válidos, gafetes identificadores para funcionarios de casilla; se prestaron mamparas, urnas electorales y kit de papelería. La jornada electoral se llevó a cabo el 21 veintiuno de febrero, misma que se desarrolló en el Auditorio del Instituto Plancarte, acudiendo a la misma, el Consejero Luis Ignacio Peña y funcionarios del Instituto, y de la cual se arrojaron los siguientes datos: la planilla Lázaro Cárdenas obtuvo 47 cuarenta y siete votos, la planilla Ignacio López Rayón 54 cincuenta y cuatro, José María Morelos y Pavón 16 dieciséis, San Nicolás de Hidalgo 13 trece, Melchor Ocampo 12 doce e Ignacio Chávez Sánchez 31 treinta y uno, hubo 2 dos votos nulos y participaron 175 ciento setenta y cinco alumnos. La planilla ganadora fue Ignacio López Rayón y el cartel de resultados se llenó y se entregó a los directivos de dicha institución. Sería la cuenta Presidente. -----



**Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez.** Gracias señor Secretario. ¿Tendrán compañeros algún comentario al respecto? De no ser así pasamos al **octavo punto** del orden del día, relativo al informe que rinde la Dirección a la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana respecto de lo indicado en el acuerdo CG-08/2019 del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán. Adelante Secretario. -----

**Secretario Técnico de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Juan José Moreno Cisneros.** Muchas gracias Presidente. El pasado 31 treinta y uno de enero de la presente anualidad, el Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán aprobó el acuerdo que presenta la Comisión de Participación Ciudadana, por medio del cual se propone al Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, ordene la publicación de la convocatoria para la integración de nuevos miembros al observatorio ciudadano del ayuntamiento de Pátzcuaro; en dicho acuerdo se vincula a la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana para que realice las medidas pertinentes para la promoción de la convocatoria para la integración de nuevos miembros al observatorio ciudadano del ayuntamiento de Pátzcuaro. Dicha notificación se realizó el pasado 7 siete de febrero y atento a ello, se generó el acuerdo de recepción en la dirección correspondiente, la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana, ordenándose en el mismo las siguientes acciones: nos comunicamos a la Coordinación de Comunicación Social del Instituto Electoral de Michoacán para consultarles si se había emitido algún boletín, la cual obteniendo una respuesta positiva y a partir de ello se generaron las siguientes acciones: se ordenó imprimir la convocatoria en un tamaño doble carta para que la misma fuese difundida, tanto en la sede del ayuntamiento de Pátzcuaro, como en aquellos lugares públicos en donde el ayuntamiento difunde noticias relevantes, en los estrados, principalmente, se solicitó al ayuntamiento los espacios propiedad del mismo para la colocación de la convocatoria mediante oficio y se solicitó mediante oficio dirigido al ayuntamiento, la autorización para que dicha convocatoria fuese publicada en la página institucional de internet, remitiéndosele al mismo la convocatoria digital para que se tuvieran los datos correspondientes. El 12 doce de febrero de la anualidad en curso con el objeto de dar cumplimiento al acuerdo respectivo, nos constituimos en la ciudad de Pátzcuaro, en las oficinas que ocupa el ayuntamiento, sin embargo, las mismas se encontraban tomadas y bueno, nos dirigimos hacia el Portal Miguel Hidalgo, en la Dirección de Turismo para entender dicha notificación. Ahí, el Oficial Mayor del ayuntamiento, el señor Salvador Rodríguez Mendoza, nos recibió el oficio con los anexos correspondientes consistentes en 7 siete convocatorias tamaño doble carta, un disco en donde venían las mismas y el oficio respectivo, así como el acuerdo correspondiente para que las mismas fuesen difundidas en el municipio. El 22 veintidós de febrero se recibió en la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica, vía correo electrónico el oficio del ayuntamiento de Pátzcuaro por medio del cual dan a conocer las acciones llevadas a cabo para difundir la convocatoria para la integración de nuevos miembros del observatorio del ayuntamiento de Pátzcuaro. Se insertan fotografías en las cuales constan los actos que se vienen señalando en el propio informe para una mejor ilustración. Sería la cuenta Presidente. -----

**Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez.** Gracias Secretario. Consejeros integrantes de la Comisión ¿tienen algún comentario al respecto? De no ser así, pasamos al **noveno punto** del orden del día, relativo al "Informe de la implementación de actividades de educación cívica impartidas en la escuela primaria Presidente López Mateos", ubicada en la ciudad de Pátzcuaro, Michoacán. Adelante Secretario, le pido una breve cuenta. -----

**Secretario Técnico de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Juan José Moreno Cisneros.** Con gusto Presidente. El pasado 12 doce de febrero, personal de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana, acudió a distintas



escuelas en el municipio de Pátzcuaro, Michoacán, recibiéndonos dentro de una de ellas la escuela primaria "Presidente López Mateos", en las cuales se tuvo la oportunidad de ofrecer tanto con los directores del turno matutino, profesor José Pedro Campos Ojeda y la directora del turno vespertino, profesora Idalia Valencia Valencia, los programas que se desarrollan en materia de educación cívica. El 18 dieciocho de febrero tuvimos contacto con los profesores para señalar esta actividad y ver el número de grupos o salones que se iban a visitar, el número de niños que se encontraban registrados en cada uno de los turnos para así poder programar la visita correspondiente a dicho municipio. El 26 veintiséis de febrero de esta misma anualidad se desarrollaron dichas actividades con 12 doce salones que integran el turno matutino, dos de cada grupo y 6 seis salones en el turno vespertino, 1 uno por grado. Durante la ejecución del programa, cada grupo recibió por parte de los Consejeros, el Licenciado Luis Ignacio Peña Godínez y la Licenciada Irma Ramírez Cruz, integrantes ambos de la Comisión, una breve explicación del desarrollo de los programas, así como del significado de cada uno de los valores democráticos que el programa desarrolla. Una vez que se agotó la plática, los niños tuvieron la oportunidad de salir y votar en boletas de papel impresas por el valor que consideraron más importante para su entorno, tanto escolar como en el hogar, así como dentro de su comunidad, el valor que consideraron más importante para el desarrollo de sus actividades. En ese sentido, los resultados de ambas elecciones se tuvo que, en el turno matutino participaron 244 doscientos cuarenta y cuatro niñas y niños, resultando ganador el valor de la justicia y 41 cuarenta y un niñas y niños participaron en el turno vespertino resultando ganador el valor de la libertad. Se insertan dentro del informe algunas imágenes, así como los carteles que se documentaron sobre el escrutinio y cómputo de ambos turnos para una mejor ilustración. Sería la cuenta Presidente. -----

**Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez.** Muchas gracias Secretario. ¿Alguien tendrá algún comentario al respecto, compañeros Consejeros? De no ser así, pasamos al **último punto** del orden del día, relativo a asuntos generales, que en principio aquí opinaré lo siguiente: su servidor ha hecho gestiones directamente con el Maestro José Antonio González Flores, Jefe de Unidad en la Escuela Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en la cual a través de él, hemos solicitado su valioso apoyo para que de ser posible, nos apoyen a este organismo con la impartición de algunos talleres o cursos. En este caso, se ha tenido la gentileza de comunicarnos que el taller de "Elaboración de sentencias claras con lenguaje ciudadano" se impartirá en esta ciudad de Morelia en próximas fechas y que también el Tribunal Electoral del Estado de Michoacán lo había solicitado, por lo que se impartirá para ambos organismos. Le agradeceré al Secretario Técnico de esta Comisión que de seguimiento a este tema, para que se lleve a cabo con el Tribunal. ¿Alguien más desea realizar algún comentario? -----

**Licda. Irma Ramírez Cruz, Consejera Electoral e Integrante de la Comisión.** Yo, nada más Presidente, reconocerle sus gestiones para poder llevar a cabo esta capacitación en coordinación con un instituto, pues yo diría, con una institución, yo diría hermana. Entonces nada más para reconocerle, muchas gracias. -----

**Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez.** Muchas gracias. Adelante Secretario. -----

**Secretario Técnico de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Juan José Moreno Cisneros.** Gracias Consejero. Si me permite Presidente, y tomando en cuenta la propia solicitud que usted en días pasados me planteó de poder adecuar el programa de ludoteca cívica para que este Instituto pueda acudir no solamente a aquellas escuelas primarias que existen dentro de la capital, sino al interior de la misma, situación que ya se está haciendo para llegar a más niñas y niños al interior del Estado y difundir nuestros programas de manera eficiente. También la inquietud que nos compartió de poder acudir a las escuelas primarias en las que los funcionarios de este Instituto han sido egresados, con el objeto de poder regresar a la misma y



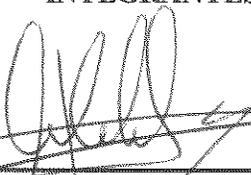
vincular a los niños que en ellas se preparan, con la posibilidad de poder retribuir un poco de lo mucho que se recibe como parte de la institución, ya sea pública o privada, pero regresar con acciones claras y tangibles en beneficio de la propia institución educativa. En ese sentido, en estos días presentaremos a los integrantes de la Comisión, en un primer momento, un programa relacionado con el objetivo principal de esta actividad y posteriormente, si ustedes así lo consideran, una ruta de las propias escuelas a las que se irán visitando en los siguientes días. Se harán las gestiones necesarias con las primarias correspondientes y el objeto adicional es vincular aún más a la Institución Electoral en materia de educación cívica con estas escuelas primarias. Sería la cuenta Presidente. -----

Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez. Muchas gracias Secretario. ¿Alguien más tiene algún punto al respecto que agregar? Bien, el de la voz tampoco, por ende, se declara concluida la presente Sesión, siendo las 10:50 diez con cincuenta minutos del día de hoy. Muchas gracias. -----

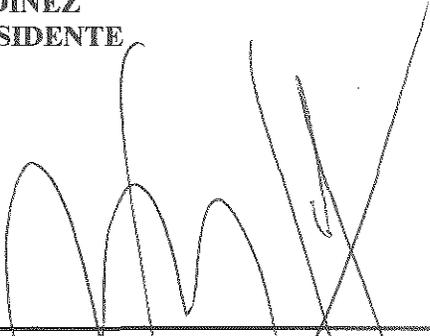


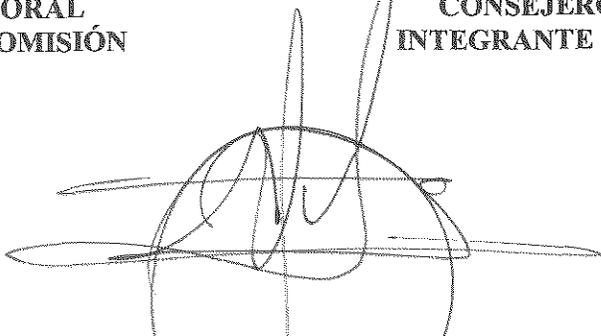
**INTEGRANTES**

INSTITUTO ELECTORAL  
DE MICHOACÁN

  
-----  
**LIC. LUIS IGNACIO PEÑA GODÍNEZ**  
**CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE**  
**DE LA COMISIÓN**

  
-----  
**LICDA. IRMA RAMÍREZ CRUZ**  
**CONSEJERA ELECTORAL**  
**INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**

  
-----  
**DR. HUMBERTO URQUIZA MARTÍNEZ**  
**CONSEJERO ELECTORAL**  
**INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**

  
-----  
**LIC. JUAN JOSÉ MORENO CISNEROS**  
**SECRETARIO TÉCNICO**  
**DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA**  
**Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA CELEBRADA POR LOS CONSEJEROS LICENCIADO LUIS IGNACIO PEÑA GODÍNEZ, PRESIDENTE, LICENCIADA IRMA RAMÍREZ CRUZ Y DOCTOR HUMBERTO URQUIZA MARTÍNEZ, INTEGRANTES DE LA COMISIÓN, DE FECHA 28 VEINTIOCHO DE FEBRERO DE 2019 DOS MIL DIECINUEVE; APROBADA EN SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA EL DÍA 29 VEINTINUEVE DE MARZO DE 2019 DOS MIL DIECINUEVE. POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS CONSEJEROS. -----

